Barranquilla D.E.I.P., Agosto 31 de 2026.

Doctor(a):
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES.
Gerente Capital Social.
Barranquilla- Atlántico.

Asunto: Presentación de propuesta de servicios de apoyo a la gestión.

Cordial saludo:

Yo, **MILENIS ESTEFANIA ACOSTA GAMEZ** identificada con la cédula de ciudadanía **No.32.640.556,** me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS EN APOYO A LA GESTIÓN A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, EN EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES INTEGRALES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".**

Actividades a desarrollar:

1. Prestar servicios de apoyo administrativo que se requiera en los proyectos de la gerencia de capital social, orientados al bienestar general de las personas mayores en el Departamento del Atlántico.
2. Brindar apoyo operativo en los proyectos de la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las Personas Mayores en el Departamento del Atlántico.
3. Brindar apoyo administrativo mediante la recopilación, análisis de datos y elaboración de informes en cumplimiento de las metas del Área de Persona Mayor.
4. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la gerencia de capital social.
5. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
6. Presentar los informes mensuales del cumplimiento del objeto del contrato.
7. Otras actividades asignadas por el supervisor designado o la gerente de Capital Social.

Tiempo de Ejecución

El plazo para prestación de servicios de apoyo a la gestión será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026**, contados desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



MILENIS ESTEFANIA ACOSTA GAMEZ
C.C. No.32.640.556.

Barranquilla D.E.I.P., 31 de Agosto 2026.

Doctora;
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES
GERENTE DE CAPITAL SOCIAL
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales.

Cordial saludo:

Yo, CECILIA ISABEL ARTEAGA LLORENTE, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1003062161, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS EN APOYO A LA GESTIÓN A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, EN EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES INTEGRALES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

1. Prestar servicios de apoyo administrativo que se requieran para la tabulacion de bases de datos de los proyectos de la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores en el departamento del atlantico.
2. Brindar acompañamiento al seguimiento de los proyectos de la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores en el departamento del atlantico.
3. Apoyar en el archivo de los documentos de los proyectos de la gerencia de capital social orientados al bienestar de las personas mayores.
4. Prestar servicios de apoyo administrativo que se requieran en la gerencia de capital social, orientados al bienestar general de las personas mayores en el departamento del atlantico incluyendo actividades con enfoque inclusivo y diferencial.
5. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la gerencia de capital social.

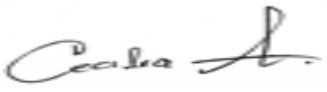
Tiempo de Ejecución
El plazo para la prestación de servicios serán hasta el 31 de Diciembre del 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento.

Valor Total de la Propuesta
Los honorarios que se proponen serán de DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/L ($16.000.000.oo), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



CECILIA ISABEL ARTEAGA LLORENTE
CC: 1003062161

Barranquilla D.E.I.P.31 de Agosto 2026.

Doctora:
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES
GERENTE DE CAPITAL SOCIAL
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales.

Cordial saludo:

Yo, JAMES JOSE MENA DIAZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1140831169, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para el siguiente objeto: **"PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS EN APOYO A LA GESTIÓN A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, EN EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES INTEGRALES ORIENTADAS AL BIENESTAR GENERAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.".**

Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

1. Prestar servicios de apoyo operativo que se requieran para la recopilacion de bases de datos de los proyectos de la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores en el departamento del Atlántico.

2. Brindar acompañamiento operativo a la gerencia de capital social en las jornadas, proyectos, programas y todas las actividades dirigidas a los adultos mayores del departamento.

3. Prestar servicios de apoyo operativo que se requieran en los centros de vida, orientados al bienestar general de las personas mayores en el departamento del Atlantico.

4. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la gerencia de capital social.

5. Brindar acompañamiento en el seguimiento de los proyectos de la gerencia de capital social orientados al bienestar general de las personas mayores en el departamento del Atlantico.

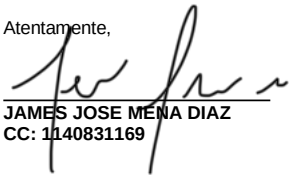
Tiempo de Ejecución
El plazo para la prestación de servicios será hasta el 31 de Diciembre del 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

Valor Total de la Propuesta
Los honorarios que se proponen serán de DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/L ($16.000.000.oo), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Por medio del presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo expresamente a la Entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que sean del caso.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



JAMES JOSE MENA DIAZ
CC: 1140831169